



*Compañía de Transporte de Taxis  
Cuna de Libertad "TRANSFRIENDS S.A."*

Dirección: Calle 5 de agosto  
Teléfono: 062744-092 - Celular: 0993939794  
E-mail: Transfriends441@gmail.com  
RIOVERDE - ESMERALDAS

---

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

En la ciudad de Rioverde, cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas, el día de hoy, viernes 11 de Marzo del 2016, siendo las 18:00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **TRANSPORTE DE TAXIS CUNA DE LIBERTAD TRANSFRIENDS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas:

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	ACCIONES
			Nº
ARCOS PATA FRANCISCO JAVIER	2.200	2.200	22
ARTEAGA SOLÓRZANO TULIO SIGIFREDO	100	100	1
ARTEAGA SOLÓRZANO WELLINGTON SIGIFREDO	100	100	1
CHICA CASTRO WINTER EMILIANO	100	100	1
MOREIRA VERA JOSÉ AGUSTÍN	100	100	1

PRECIADO TELLO EDGAR EMANUEL	400	400	4
REALPE VIVAS ALBERTO	100	100	1
SALTOS ESTUPIÑAN IVAN ITATE	100	100	1
VALENCIA ANGULO OCTAVIO	100	100	1
VELEZ COELLO LUIS ALBERTO	100	100	1
PANEZO MARIN ORTENCIO	100	100	1
PLAZA GRACIA VLADIMIR JAVIER	200	200	2
PLAZA GRACIA WILLIAN PATRICIO	200	200	2
AGUIRRE CRUZ STEVEEN ALEXANDER	100	100	1
GUERRERO JURADO LUIS FELIPE	100	100	1
CAICEDO GODOY LUIS ALBERTO	100	100	1
CORTEZ QUINONEZ HECTOR LEONARDO	100	100	1
PRECIADO MONTENEGRO OMAR XAVIER	100	100	1
BURBANO BONE YIMY	100	100	1
<b>TOTAL</b>	<b>4.500</b>	<b>4.500</b>	<b>45</b>

Lo que constituye la totalidad del capital social; los mismos que tratarán al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, como puntos los siguientes:

1. Informe Anual del Gerente General de la Compañía.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación del Balance y documentos Contables.

Preside la reunión el Señor LUIS ALBERTO VELEZ COELLO, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señor FRANCISCO JAVIER ARCOS PATA.

El Presidente dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, y el Artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de Acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo que así se hace, resultando que los Accionistas y el número de sus Acciones, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, la que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **"TRANSPORTE DE TAXIS CUNA DE LIBERTAD TRANSFRIENDS S.A."**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el Secretario de la Junta, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión la Comisaria Principal de la Compañía, Señora ROSA FLORIDA SOLÓRZANO MACIAS, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los Punto del Orden del Día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

#### **1.- Informe Anual del Gerente General de la Compañía.**

El Señor Gerente General, Señor FRANCISCO JAVIER ARCOS PATA, toma la palabra y da un resumen completo y muy explícito de las actividades económicas de la Compañía, señalando que por el hecho de que la Agencia Municipal de Tránsito de Rioverde se encuentra en formación, todavía no definen los requisitos para obtener los Permisos de Operación, lo que no ha permitido hasta el día de hoy obtener el RUC de la Compañía, pero que según lo señalado por la propia Directora de la Agencia Municipal, se lo realizará en los próximos días, con lo que se dará cumplimiento cabal a la parte legal de la constitución de la Compañía. Pero que es necesario que todos los Accionistas se igualen en sus cuotas y准备n sus unidades de transporte para ser homologadas, calificadas y matriculadas. Informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

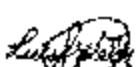
## 2.- Informe del Comisario de la Compañía.

La Comisaria de la Compañía, Señora. ROSA FLORIDA SOLÓRZANO MACIAS, indica que a pesar del poco movimiento de las cuentas, por los problemas ya señalados por el Señor Gerente General, explica que ha realizado un análisis exhaustivo del Balance Anual, de sus Anexos y Libros de Contabilidad, encontrando que todas las cuentas se han llevado con corrección y da su informe favorable, en un Informe que se anexa al presente Acta. Informe que también es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

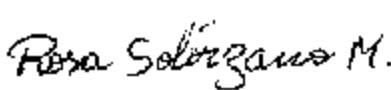
## 3.- Aprobación del Balance y Documentos Contables Anexos.

En razón de los Informes presentados por el Señor Gerente General y el Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Documentos Contables Anexos del año 2.015, a fin sean enviados para el conocimiento y aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido, el Presidente de la Compañía y de la Junta, concede un receso para redactar la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los concurrentes. Siendo las 20:30, el Presidente declara terminada la sesión.

  
Sr. Luis Alberto Vélez Coello.  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Francisco Javier Arcos Pata  
**GERENTE GENERAL**

  
Sra. Rosa Florida Solórzano Macias  
**COMISARIO.**

## ACCIONISTAS FIRMANTES.

Nº	Nombres y	Firma.	Nº de Cédula
----	-----------	--------	--------------